

ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA.

SEXO, GÉNERO Y GRAMÁTICA. IDEAS SOBRE EL LENGUAJE INCLUSIVO.
SANTIAGO: EDITORIAL CATALONIA, 2020. 138 PÁGINAS*

Cristina Pérez Vásquez**

Como diría Alejandra Castillo (2019) en referencia al movimiento estudiantil feminista del 2018, la revuelta es una agitación, un desorden y en su movimiento trastoca órdenes y sentidos, entonces, si la revuelta es feminista, el orden trastocado es el patriarcado. Los intensos procesos de movilización social vividos en los últimos años en Chile han interpelado nuestros modos de ser, pensar, habitar. Demandamos la erradicación de la exclusión, la discriminación y la violencia ejercida por razones de género, etnia, clase social, entre otras.

La lengua española y sus usos en nuestros territorios encarnan sexismo y de ahí el contexto desde donde aparece el libro *Sexo, Género y Gramática. Ideas sobre el lenguaje inclusivo* (2020) publicado por la Academia Chilena de la Lengua en la Editorial Catalonia. A través de sus capítulos se responde a la pregunta ¿qué tipo de oportunidades y dificultades nos ofrece la lengua que hablamos frente a la demanda de igualdad simbólica de las mujeres? Se trata de *ideas* presentadas y discutidas en un evento que congregó a lingüistas, periodistas, comunicadores y comunicadoras en un debate impulsado por esta

* Algunas reflexiones de este texto se vinculan a la investigación denominada “*Incorporación de la perspectiva de género en la formación inicial docente desde los y las académicas: estudio de caso en una universidad estatal regional*”, conducente obtención del grado académico de Magíster en Educación, mención Política y Gestión Educativa en la Universidad Austral de Chile.

** Psicóloga. Universidad de los Lagos. Email: silvia.perez@ulagos.cl, ORCID <https://orcid.org/0000-0003-3667-953X>

Academia; en un intento por avanzar hacia un lenguaje inclusivo y una sociedad *ídem*.

Los y las autoras reconocen la desigualdad que enfrentan las mujeres, explicitando la intención de explorar la incertidumbre, las sospechas e interrogantes que emergen frente al lenguaje inclusivo en las academias de la lengua, anticipando una conclusión que se irá reforzando a lo largo del libro: la discriminación sexista se aloja en los discursos, no en la lengua.

Desde una visión funcional, algunos/as autores/as cuestionan las dificultades de pronunciación que implica transformar una palabra empleando “x” o “@” en su terminación, argumentando que las palabras finalizadas de esa manera al resultar impronunciables se convierten en propuestas impracticables, por ejemplo, para quienes trabajan en medios como la radio. Las alternativas que el lenguaje inclusivo propone como el desdoblamiento, elección del léxico genérico y la utilización de la “e” corresponderían a estrategias discursivas legítimas, pero con incierta efectividad y aquí una idea central de este libro: las transformaciones de una lengua son las que realizan sus hablantes, de manera que si la propuesta del lenguaje inclusivo no es “practicable” no tendría un buen pronóstico, en términos de permanecer e instalarse definitivamente.

Otro tema transversal en el libro es el género gramatical, señalando que la existencia de formas genéricas es un fenómeno frecuente en las lenguas y que no está restringido solo a la distinción femenino/masculino. Con variados ejemplos se pretende clarificar presuntas confusiones a la hora de vincular automáticamente el género gramatical de las palabras con el género de las personas, siendo el punto más controversial el uso de conceptos genéricos masculinos. Se argumenta que el género gramatical de las lenguas tiene poco que ver con el sexo de las personas como sucede con el género gramatical de los objetos y que incluso hay lenguas sin género como el rapanui, de manera que centrar la discusión en este punto, se dice en el libro, es perder el foco si se trata de avanzar hacia la inclusión de otras identidades.

Sin embargo, en algunos capítulos se explicita que utilizar términos genéricos masculinos es finalmente una práctica sexista propia

de una sociedad que ha privilegiado al grupo de los hombres y que se ha construido desde esa forma de ver el mundo, la masculina hegemónica. En este sentido, se alude a la necesidad de visibilizar tanto a mujeres como a la diversidad de género social no heteronormativa, frente a lo cual existen herramientas del propio lenguaje que permiten esta inclusión, por ejemplo, cuando se utilizan conceptos como “ciudadanía”, “profesorado”, etc. Otra alternativa que se aborda es cambiar la terminación de las palabras genéricas masculinas por una “e”, aunque se advierte que este cambio es difícil porque en el español la distinción de género es nuclear del sistema gramatical al cumplir una función básica en las estructuras lingüísticas.

Desde un abordaje abiertamente disciplinar, se explica con detalle cómo se producen los cambios en el lenguaje y cómo éstos finalmente van siendo normalizados, por ejemplo, en las nuevas versiones del Diccionario de la Lengua Española. Estos detalles sustentan dos argumentos importantes: el lenguaje va cambiando y ello queda reflejado en la existencia de enmiendas, supresiones y adiciones que se hacen en el Diccionario, y que los estudios sobre los cambios lingüísticos y la evolución de las lenguas muestran que los/as reales agentes de cambio son los/as hablantes.

Discusión

Como ejercicio reflexivo y analítico, este libro aporta importantes elementos al debate sobre el lenguaje inclusivo que es necesario resaltar. Un primer punto es la apuesta de abordar esta temática y asumir el desafío de expresar y poner en público las apreciaciones que la Academia Chilena de la Lengua tiene al respecto, incorporando en sus páginas contenidos disciplinares, experiencias cotidianas de periodistas y comunicadores/as. Es este un gesto que difiere y se desmarca de las declaraciones que ha realizado la Real Academia Española y que apuntan a clausurar este debate por considerarlo es innecesario (Real Academia Española, 2020).

Sin embargo, cuando se menciona que el sexismo se aloja más bien en el discurso y no en la lengua propiamente tal, pareciera

que se intenta defender la neutralidad del español, aunque se reconoce que las culturas que lo hablan sí son machistas, discriminan a las mujeres y excluyen a las disidencias sexuales. En el libro se reafirma esta idea advirtiendo que determinadas culturas, en donde se evidencian muchas más restricciones a las mujeres, hablan una lengua sin género gramatical, poniendo en duda la relación entre las prácticas culturales sexistas y el tipo de lengua que ocupen las sociedades. ¿Puede ser una lengua neutral a este tipo de asuntos? Si bien podemos concordar que a nivel discursivo ocurren muchas elecciones que pueden hacer de nuestros discursos menos o más sexistas en cuanto a las palabras, significados y entonaciones que usemos, resulta complejo afirmar que nuestra lengua esté libre de aquello.

En palabras de Judith Butler (2019), se requiere desarrollar un nuevo léxico que legitime la complejidad del género con la que hemos estado viviendo desde hace tiempo en el derecho, la psiquiatría, la teoría literaria y la social; géneros que han existido desde hace mucho tiempo para quienes los encarnan, pero que no han sido admitidos entre los términos que gobiernan la realidad. Nuestra lengua es binaria y funciona en códigos masculinos hegemónicos, dejando fuera muchas identidades que hoy sabemos existen pero que no suelen ser nombradas, por lo que el lenguaje inclusivo busca transformar no sólo los discursos, sino que también aportar nuevo léxico, siguiendo la cita anterior.

Si bien en el libro se enfatiza que quienes realizan cambios a nivel de la lengua son precisamente sus hablantes y no necesariamente las academias del mundo, sí es cierto que estas organizaciones administran la formalidad de estos cambios. Es más, estas academias pueden incluso, como se observa en este libro, advertir la falta de proyección debido a las dificultades en la pronunciación de algunos conceptos, presumiendo que éstas son reflejo de la espontaneidad y superficialidad del lenguaje inclusivo. Este argumento tiene similitud con aquel que apunta al empobrecimiento de nuestra lengua o las barreras que este tipo de cambios le significará a quienes están aprendiendo la lengua (Diario Constitucional, 2021), de manera que resulta interesante problematizar este punto y cuestionar qué es aquello que se defiende cuando se afirma que

el lenguaje inclusivo no prosperará, cuáles son las amenazas que esta propuesta supone. No podemos pasar por alto que un esfuerzo colectivo por incluir sea etiquetado como empobrecer el lenguaje y confundir a las nuevas generaciones.

El supuesto consenso que sostiene a nuestra lengua y que intenta resguardar la tradición es cuestionado, ya no resultan pertinentes ni aceptados los masculinos genéricos y el binarismo. Hoy queremos defender el derecho a sacar la voz, como reafirma Alejandra Meneses (2021), cuando denuncia el intento por reducir las expresiones de identidad que puedan hacer los niños, niñas y jóvenes mediadas por las palabras disponibles. Se amenaza el orden patriarcal, se tensionan los bordes desde quienes habitan en esos bordes, es el disenso que emerge como huellas de la diversidad históricamente soslayada, nos incomoda, nos desestabiliza, pero también, como dice Carolina Tosi (2021), nos conducen a problematizar los usos de nuestro lenguaje y a mirar nuestra propia práctica para propiciar una educación más democrática e igualitaria.

El patriarcado le da la razón al patriarca, sin necesidad de pruebas ni investigaciones dice Celia Amorós (2008), de tal forma que aplicar la norma para valorar los cambios que critican a la misma es un ejercicio complejo. En este sentido, el debate en torno a la neutralidad del uso del género gramatical y el error de asociarlo a la identidad de las personas es una discusión que utiliza las propias estructuras de la lengua para reforzar la tradición y restarle valor al debate por un lenguaje inclusivo; conclusión que también aparece en este libro. En sus páginas se aclaran algunas posturas reafirmando el sexismo que sustenta el uso de masculinos genéricos y es importante este punto, porque lo que resulta discriminador y excluyente es amparar los usos del lenguaje aduciendo neutralidad e independencia cuando se describe el género gramatical de las palabras. No nos quejamos si leemos “profesorado” aunque tenga el género gramatical masculino, pero sí nos quejamos cuando se intenta agrupar utilizando “profesores”, porque esa simple diferencia no termina siendo tan simple, sino que alberga largos periodos de invisibilización de las mujeres en el mundo del trabajo (más aún en un gremio compuesto principalmente por mujeres) y qué decir

de otras identidades, además de reforzar la idea de que los/as/es docentes no expresan géneros ni mucho menos sus sexos.

Las inquietudes sobre la perdurabilidad y las dificultades en la pronunciación de algunas palabras que se encuentran en este libro (ej. “repartid@r”) pueden leerse como genuinas, en tanto son ejercicios transparentes de intentar llevar a la práctica una comunicación libre de sexismos, inclusiva y acorde a los tiempos actuales. Este es otro punto interesante que pone de manifiesto la presunta dualidad entre el aspecto funcional del lenguaje y su dimensión performativa, esta última desde los aportes de Judith Butler (2019). El uso de la “x” para transformar un concepto, volverlo genérico y a la vez inclusivo es una acción reivindicativa, que irrumpe en la normalidad patriarcal y heterosexual advirtiéndole que se abre un espacio para quienes no caben en el lenguaje cuando desdoblamos diciendo “todos y todas”. Cuando evitamos hablarles sólo a las mayorías, podemos verbalizar “todxs” como “todas, todos y todes” y asegurarnos con esos segundos extra que nuestro relato busca ser inclusivo, porque la inclusión requiere esfuerzo y tiempo.

Es importante avanzar en la aceptación del lenguaje inclusivo por otros sectores de la sociedad más conservadores, como es el ambiente académico. Es deseable que estos cambios estén respaldados por algún organismo que permita su uso, arbitre su legitimidad en una publicación, o sea, que la norma anteceda el uso o, al menos, autorice esa innovación abriendo oportunidades a la formación universitaria en cuanto a una mayor amplitud de perspectivas sobre la realidad posibles (Castillo y Mayo, 2019); situación que ya ha comenzado a irrumpir en las salas de clases escolares y universitarias (Tosi, 2021).

Finalmente, el libro presenta interrogantes que enriquecen el debate y nos invitan a buscar respuestas con y más allá del lenguaje. Los cambios en la sociedad y su relación con el lenguaje no son unidireccionales ni espontáneos, pero vale la pena disputar la inclusión a través de las palabras, los gestos, las acciones, las políticas, etc. La lucha feminista se hace espacio en cualquier momento o lugar en el que alguien se resiste contra el sexismo (Bell, 2020) y eso es perfectamente aplicable al uso del lenguaje.

Nuestra lengua ha cambiado y sin duda seguirá haciéndolo, también lo ha hecho nuestra sociedad y ejemplo de ello es la publicación de este libro.

Referencias

- Amorós, C. (2008). *Tiempo de feminismo*. Madrid: Cátedra.
- Bell, H. (2020). *Teoría Feminista: de los márgenes al centro*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Butler, J. (2019). *Dehacer el género*. Santiago: Planeta.
- Castillo, A. (2019). De la revuelta feminista, la historia y Julieta Kirkwood. En F. Zerán, Mayo feminista. *La rebelión contra el patriarcado* (págs. 35-48). Santiago: LOM Ediciones.
- Castillo, S. y Mayo, S. (2019). El lenguaje inclusivo como “norma” de empatía e identidad: reflexiones entre docentes y futuros profesores. *Literatura y lingüística*(40), 377-391.
- Diario Constitucional. (9 de Mayo de 2021). *Diario Constitucional*. Obtenido de <https://www.diarioconstitucional.cl/2021/05/09/francia-prohibe-oficialmente-el-lenguaje-inclusivo-en-la-educacion-nacional/#:~:text=Francia%20proh%C3%ADbe%20oficialmente%20el%20lenguaje%20inclusivo%20en%20la%20educaci%C3%B3n%20nacional.,-En%20el%20caso&te>
- Meneses, A. (30 de mayo de 2021). *La Tercera*. Obtenido de <https://www.la-tercera.com/opinion/noticia/sacar-la-voz/T2YGM4OW6RCFVLFUBJQ-GLLGMI/>
- Real Academia Española. (2020). *Informe de la Real Academia Española sobre el lenguaje inclusivo y cuestiones conexas*. Madrid.
- Tosi, C. (8 de Abril de 2021). Página 12. Obtenido de https://www.pagina12.com.ar/334163-lenguaje-inclusivo-y-ensenanza-linguistica?fbclid=IwAR2i_LIyPIFtELHSe1_DCUSRs2mNZphPCTt3LxUYTYTUFDEF9XL747xFZos

Recibido: 10.06.2021 Aceptado: 26.06.2022